

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2018.
- b) Contratista: Infraestructura Forestal y Medio Ambiente, SL - CIF- B10404903.
- c) Importe de adjudicación: 127.028,70 €, 10 % IVA incluido.
- d) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2018.

Mérida, 9 de enero de 2019. El Secretario General, PD de la Consejera, Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2019, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia e información pública en relación con el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 26/2017, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar la implantación del Programa Experimental para el Desarrollo de Capacidades "PROYECT@" en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019060167)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez elaborado el proyecto de modificación del Decreto 26/2017, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar la implantación del Programa Experimental para el Desarrollo de Capacidades "PROYECT@" en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia e información pública por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, a fin de que cualquier persona física o jurídica interesada pueda examinar el texto del proyecto de modificación del Decreto 26/2017, de 7 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar la implantación del



Programa Experimental para el Desarrollo de Capacidades "PROYECT@" en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El horario y lugar de exposición del proyecto de Decreto será de 10:00 a 14:00 horas, durante el cual estará a disposición en las dependencias de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, de Mérida, provincia de Badajoz.

Asimismo el proyecto de Decreto estará a disposición de los interesados en el Portal de la Transparencia y la Participación Ciudadana, a través de la siguiente dirección de internet:

<http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/plazo-educacion-y-empleo>

Mérida, 9 de enero de 2019. El Secretario General, RUBÉN RUBIO POLO

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 15 de enero de 2019 sobre nombramiento de funcionarios en prácticas. (2019080037)

Concluida la fase oposición del proceso de selección de personal para la cobertura de dos plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas en el Subgrupo C.1, en el Ayuntamiento de Azuaga.

A la vista de los resultados obtenidos en las mismas.

Aceptadas las renunciaciones presentadas por dos de los aspirantes que han superado las pruebas, por el presente se hace público el nombramiento como funcionarios en prácticas de este Ayuntamiento, en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, denominación Agentes, a favor de:

- D. Jesús Venegas Sierra, NIF 80---247B.
- D. Alejandro Gómez Rodríguez, NIF 34---897X.

Los designados deberán superar el curso de formación en la Academia de Seguridad Pública de Extremadura para obtener el nombramiento de funcionarios de carrera.

Azuaga, 15 de enero de 2019. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.